

¡Un espacio de amor y alimentación! El Municipio de Tupungato habilitó un lactario público en su edificio central

24 agosto, 2022



Este proyecto fue trabajado en conjunto con el Honorable Concejo Deliberante y aprobado a través de la Ordenanza Legislativa 12/2021.

El edificio municipal ya dispone un espacio exclusivo para lactario, con ambiente acondicionado, cómodo, higiénico, privado y digno; para que las trabajadoras municipales y vecinas que se acercan al edificio a realizar trámites puedan amamantar a sus bebés en período de lactancia, y/o extraer su

leche materna contando además este lugar con un refrigerador con congelador particular para asegurar la adecuada conservación de la leche extraída.

El martes por la mañana se puso en funcionamiento este lactario que surgió ante la necesidad de promover políticas públicas que permitan sostener el amamantamiento durante los primeros seis meses de vida, período recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Luego de ese tiempo y hasta los 2 años de vida, la leche materna continúa siendo un alimento importante para los bebés, ya que no pierde su función de fortalecer el sistema inmunológico. Es un acto natural y al mismo tiempo un comportamiento aprendido. Numerosas investigaciones han demostrado que las madres necesitan apoyo activo para iniciar y mantener prácticas apropiadas de lactancia materna.

El objetivo de esta iniciativa es dar respuesta a un derecho de las mujeres para que en cumplimiento de sus responsabilidades como trabajadoras no pierdan su rol de madres, así como el vínculo que generan con sus hijas o hijos durante la primera etapa de vida.

Este proyecto fue trabajado en conjunto con el Honorable Concejo Deliberante y aprobado a través de la Ordenanza Legislativa 12/2021.

Lactario

Dónde está ubicado

El cubículo se encuentra ubicado en el lateral derecho al ingreso del edificio municipal

Recursos con los que cuenta el lugar

-Sillón

-Mesa individual

- Refrigerador con congelador
- Dispensador de agua potable
- Toallas desechables
- Jabón líquido
- Tomacorrientes (para conectar sacaleche eléctrico)
- Cesto de basura

Reglas del lugar

- Todos los elementos serán de uso exclusivo en la sala
- Las usuarias deberán preservar el orden y la limpieza del espacio
- Los recipientes con leche extraída deben ser refrigerados con sus etiquetas y rótulos

“La iniciación de la lactancia materna en la primera hora del nacimiento, seguida de la lactancia materna exclusiva durante seis meses y la continuación de la lactancia materna hasta los dos años o más, ofrecen una sólida línea de defensa contra todas las formas de malnutrición infantil, incluidas la emaciación y la obesidad. La lactancia materna también se puede considerar como la primera vacuna de los bebés, ya que les protege contra muchas enfermedades comunes de la infancia.”

Fuente: Prensa Tupungato